



Factura: 001-002-000034599



20171701006D00591

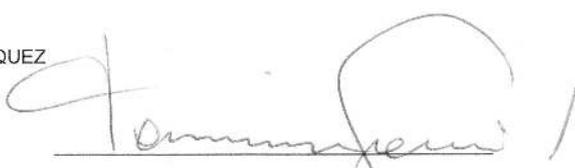
**TGA**

NOTARIA SEXTA  
CANTÓN QUITO

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701006D00591**

Ante mí, NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA de la NOTARÍA SEXTA , comparece(n) PERLA DEL ROCIO RODRIGUEZ BOHORQUEZ portador(a) de CÉDULA 1721014502 de nacionalidad COLOMBIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A BOHLER UDDEHOLM COLOMBIA S.A. en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), AUTORIZACIÓN: AUTORIZAMOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, A LA OBTENCIÓN, POR PARTE DE LA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, DE NUESTRA INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, CUYO CUSTODIO ES LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, A TRAVÉS DEL CONVENIO SUSCRITO CON ESTA NOTARÍA. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 1 DE FEBRERO DEL 2017, (12:55).

PERLA DEL ROCIO RODRIGUEZ BOHORQUEZ  
CÉDULA: 1721014502

  
NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

**1. COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE..... ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR S.A.  
 NÚMERO DE EXPEDIENTE..... 49368  
 NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL... PERLA DEL ROCIO RODRIGUEZ BOHORQUEZ GERENTE GENERAL

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE..... BOHLER UDDEHOLM COLOMBIA S.A.  
 NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA..... COLOMBIANA  
 DOMICILIO..... CALLE 20 A No. 43 A - 50 Int. 2  
 Bogotá Colombia

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS..... PERLA DEL ROCIO RODRIGUEZ BOHORQUEZ  
 NACIONALIDAD..... COLOMBIANA  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL..... 1721014502  
 DOMICILIO..... DE LAS AVELLANAS E1-112 Y PANAMERICANA NORTE



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Voestalpine Edelstahl GmbH		AUSTRIACA	Modecenterstrasse 14/A/3
2	BÖHLER Edelstahl GmbH		AUSTRIACA	Mariazeller Straße 25, A-8605 Kapfenberg
3	BÖHLER Edelstahl GmbH & Co KG		AUSTRIACA	Mariazeller Straße 25, A-8605 Kapfenberg
4	BÖHLER Bleche GmbH & Co. KG		AUSTRIACA	Böhler-Gasse 1, A-8680 Mürzzuschlag
5	Silvia Platteis	SOLTERA	AUSTRIACA	MODECENTERSTRASSE, 14A3
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO  
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD  
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN \_\_\_\_\_  
AÑO \_\_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ DIA \_\_\_\_\_

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES  
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

**1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
51987555	11/04/2001	RODRIGUEZ BOHORQUEZ PERLA DEL ROCIO	APODERADO

**2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA**

IDENTIFICACION:  NOMBRE:

MOTIVO PRESENTACIÓN:  DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA:  NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA:  COTIZA EN BOLSA:

**3. DATOS DE APODERADO**

IDENTIFICACIÓN:  NOMBRE:

TELÉFONO:  DIRECCIÓN:

CORREO ELECTRÓNICO:  NACIONALIDAD:

**4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA**

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	SE-Q-00000301	VOESTALPINE EDELSTAHL GMBH	SOCIEDAD EXTRANJERA	AUSTRIA	MODECENTERSTRASSE 14/A/3	nidia.gomez@bohlercolombia	NO
1.1.	ASE-Q-0000452	VOESTALPINE AG	OTRO	AUSTRIA	POSTFACH,4031,POSTFACH H	nidia.gomez@bohlercolombia	SI
2.	ASE-Q-00005615	BOHLER EDELSTAHL GMBH & CO KG	OTRO	AUSTRIA	MARIAZELLER STRABE 25, A-8605 KAPFENBERG	nidia.gomez@bohlercolombia	NO
2.1.	ASE-Q-0000452	VOESTALPINE AG	OTRO	AUSTRIA	POSTFACH,4031,POSTFACH H	nidia.gomez@bohlercolombia	SI
3.	ASE-Q-0000454	BOHLER EDELSTAHL GMBH	OTRO	AUSTRIA	MARIAZELLER STRABE 25, A-8605 KAPFENBERG	nidia.gomez@bohlercolombia	NO
3.1.	ASE-Q-0000452	VOESTALPINE AG	OTRO	AUSTRIA	POSTFACH,4031,POSTFACH H	nidia.gomez@bohlercolombia	SI
4.	ASE-Q-0000455	BOHLER BLECHE GMBH	OTRO	AUSTRIA	BOHLER-GASSE 1, A-8680 MURZZUSCHLAG	nidia.gomez@bohlercolombia	NO
4.1.	ASE-Q-0000452	VOESTALPINE AG	OTRO	AUSTRIA	POSTFACH,4031,POSTFACH H	nidia.gomez@bohlercolombia	SI
5.	1567503	PLATTEIS SILVIA	PASAPORTE	AUSTRIA	MODECENTERSTRABE 14A3	nidia.gomez@bohlercolombia	NO

RODRIGUEZ BOHORQUEZ PERLA DEL ROCIO  
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT No. 172101450-2

APPELLIDOS Y NOMBRES  
**RODRIGUEZ BOHORQUEZ  
PHERLA DEL ROCIO**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**Colombia  
Popayán**

FECHA DE NACIMIENTO **1971-06-14**

NACIONALIDAD **COLOMBIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LAS PERMI POR LA LEY**

V4443V3442

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**RODRIGUEZ AGUILAR JAIME**

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**BOHORQUEZ ROSA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO  
2014-12-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2024-12-16**

000744311

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSULADO GENERAL EN BOGOTÁ



Ministerio  
de Relaciones Exteriores,  
Comercio e Integración



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL POR PERSONA JURIDICA N° 02/2010

**PODER ESPECIAL OTORGADO POR PERSONA JURIDICA N° 02/10**  
**ESCRITURA PUBLICA DE PODER ESPECIAL OTORGADO POR EL SEÑOR**  
**ALEJANDRO LOZADA FERNÁNDEZ, REPRESENTANTE LEGAL**  
**DE LA COMPAÑÍA BOHLER – UDDEHOLM COLOMBIA S.A.,**  
**A FAVOR DE LA SEÑORA PERLA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ BOHÓRQUEZ**

En la ciudad de Bogotá, República de Colombia, a los tres días del mes de febrero del año dos mil diez, ante mí, Carlos Ricardo Solórzano Mantilla, Cónsul General del Ecuador en Bogotá, comparece el señor ALEJANDRO LOZADA FERNÁNDEZ, de nacionalidad colombiana, identificado con la cédula de ciudadanía número: uno seis punto ocho dos cinco punto cero cero cinco, Representante Legal de la Compañía BOHLER – UDDEHOLM COLOMBIA S.A., mayor de edad, capaz para contratar, libre y voluntariamente y en uso de sus legítimos derechos, manifiesta su voluntad de conferir Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señora: PERLA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ BOHÓRQUEZ, de nacionalidad ecuatoriana, identificada con la cédula de identidad número: uno siete dos uno cero uno cuatro cinco cero guión dos, al tenor de la minuta que me fue entregada y que textualmente dice así:----

**“MINUTA,** En el Protocolo Especial a su cargo, sírvase incorporar un Poder Especial al tenor de las siguientes cláusulas:-----

**PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de este instrumento Alejandro Lozada Fernández, en su calidad de Representante Legal de la compañía BOHLER- UDDEHOLM COLOMBIA S.A., según lo acredita con el nombramiento adjunto. El compareciente es de nacionalidad colombiana, estado divorciado, domiciliado en Bogotá. La nacionalidad de la compañía es colombiana.-----

**SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** El compareciente, en la calidad que lo hace, otorga Poder Especial amplio y suficiente, como en Derecho se requiere a favor de PERLA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ BOHÓRQUEZ, para que represente en la República del Ecuador a BOHLER-UDDEHOLM COLOMBIA S.A., en su calidad de accionista de las compañía ecuatoriana denominada ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR S.A.. Al efecto, el referido Apoderado podrá comparecer e intervenir legal y válidamente en Actas de Juntas Generales, Universales o Extraordinarias de dichas sociedades, con derecho a voz y voto, en representación de BOHLER- UDDEHOLM COLOMBIA S.A., precautelando siempre los derechos de la misma. No podrá transferir,



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSULADO GENERAL EN BOGOTÁ



Ministerio  
de Relaciones Exteriores,  
Comercio e Integración



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL POR PERSONA JURIDICA N° 02/2010

[2/2]

ceder, preñar las acciones en dichas compañías, bajo ningún concepto, para lo cual, si fuere del caso, requerirá otro Poder Especial. Este Poder se otorga además en base a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador vigente, que exige que toda compañía extranjera que sea socia o accionista de una compañía ecuatoriana, deberá tener un Apoderado que la represente en el domicilio de la sociedad ecuatoriana.-----

Este Poder no podrá ser delegado a terceras personas.-----

Su duración es indefinida, pero podrá concluir en cualquier momento por revocatoria expresa del mandante. Hasta aquí la minuta.-----

El mandante conforme está señalado en la minuta, concede todas las facultades comunes a los Procuradores y las Especiales que constan en el Código de Procedimiento Civil de la República del Ecuador a fin de que no sea la falta de una de ellas la que obste el fiel cumplimiento de este mandato.-----

Para el otorgamiento de este **PODER ESPECIAL** se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y leído que fue por mí íntegramente al otorgante, lo ratificó en su contenido y aprobándolo en todas sus partes suscribió al pie conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fé.-----

Carlos Ricardo Solórzano,  
CÓNSUL GENERAL DEL ECUADOR EN BOGOTÁ

**OTORGANTE:**

ALEJANDRO LOZADA FERNÁNDEZ,  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA  
BOHLER - UDDEHOLM COLOMBIA S.A.

Partida: II-6-5  
Valor: US. 200,00

